



Materiales eléctricos, Telefónicos, Seguridad industrial
Agua potable e Industria petrolera

8331

33638

Quito, 03 de abril del 2017

Ces

87-784

AC

Señor
ERICK LUIS CUEVA PIEDRA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ERCAMPO S.A.**, celebrada el día de hoy, 03 de abril del 2017, decidió designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social, incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, el 19 de febrero del año 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el número 1587, tomo 130, el 12 de julio de 1.999.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **ERCAMPO S.A.**, de acuerdo con el estatuto social. Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

Atentamente,

ERCAMPO S.A.

Eugenio Marín Campoverde Aguilar
Gerente General

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 03 de abril del 2017.

Erick Luis Cueva Piedra
C.C. 1101434114
Nacionalidad: ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 33638



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 25870 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 07/06/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 8331 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|-----------------------------------|-------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | ERCAMPO S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | CUEVA PIEDRA ERICK LUIS |
| IDENTIFICACIÓN: | 1101434114 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1587 DEL 12/07/1999.- NOT. 1 DEL 19/02/1999 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 015/19-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



Datos Públicos
del Cantón Quito